

# *China insta a Canadá a respetar su sistema judicial y pena capital para un ciudadano de ese país norteamericano*

---



Beijing, 15 ene (RHC) China exigió a Canadá respetar su sistema legal y la pena capital dictaminada contra un ciudadano de dicho país acusado de narcotráfico, al recordar que se trata de un delito peligroso para la sociedad.

Hua Chunying, vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo en rueda de prensa que su Gobierno rechaza las declaraciones al respecto del primer ministro, Justin Trudeau, quien consideró arbitrario el fallo emitido ayer por una corte de la ciudad de Dalian contra Robert Lloyd Schellenberg.

'Los crímenes relacionados con drogas son reconocidos en el mundo entre los más serios y son extremadamente peligrosos para cualquier sociedad. Cada país los combate, y China también', indicó.

La portavoz de la Cancillería urgió a Canadá a respetar el sistema legal y la soberanía judicial del estado

asiático, así como dejar de hacer comentarios irresponsables.

Un tribunal de Dalian, en la nororiental provincia de Liaoning, dictó la sentencia tras revisar el caso y determinar que aparte de contrabandear 222 mil 35 kilogramos de metanfetaminas, Schellenberg era miembro de una organización internacional dedicada a esas actividades.

Según la Fiscalía, un testigo nombrado Xu propició las evidencias, pues era el enlace en la urbe china y ayudó al canadiense a alquilar lugares para guardar la droga, la cual tenía como destino final Australia.

También se supo de los contactos con dos narcotraficantes locales identificados como Jian y Mai, también enjuiciados.

Schellenberg, de 36 años, se declaró inocente, negó todas las imputaciones y las declaraciones de Xu.

Llegó a China el 19 de noviembre de 2014 y fue arrestado el 1 de diciembre de ese año en la sureña provincia de Guangdong cuando se disponía a viajar a Tailandia.

La corte lo procesó inicialmente el 15 de marzo de 2016, lo condenó a 15 años de prisión y confiscó sus propiedades.

Tras una apelación, en noviembre pasado se le ratificó esa pena y le aplicaron una multa de 150 mil yuanes (cerca de 21 mil 800 dólares).

El tribunal reexaminó el caso hace unos días y lo convocó nuevamente a juicio al sumar el cargo de participar en una red internacional de narcotráfico.

La defensa indicó este martes que apelará el laudo porque las pruebas son insuficientes para una medida tan severa.

La ley china castiga con desde 15 años en prisión, cadena perpetua y hasta la pena capital a los culpables de traficar, transportar o producir estupefacientes.

De conjunto se confiscan las propiedades de los sentenciados.

El caso de Schellenberg resurgió en medio de las fricciones entre China y Canadá luego del arresto de Meng Wanzhou, directora financiera del gigante tecnológico Huawei, el pasado 1 de diciembre en Vancouver y a petición de Estados Unidos.

Desde entonces, 13 ciudadanos del país norteamericano fueron detenidos aquí por distintos motivos. De ellos ocho salieron en libertad y la nación asiática aseguró que respeta sus derechos e intereses de cada uno mientras duran sus respectivos procesos legales.

Ya algunos medios vaticinan un agravamiento de las tensiones Beijing-Ottawa, aunque las dos potencias desvincularon hasta ahora todos esos incidentes con el de Meng.

(Prensa Latina)



**Radio Habana Cuba**